

El mundo del revés: ¡Matar es un derecho!

El jueves 24, fiesta de la Virgen de la Merced, tuve la gracia de visitar el Centro Penitenciario de Dueñas (Palencia), donde celebré la Eucaristía con un numeroso grupo de cientos de presos, en honor a su Patrona. Uno de ellos, de nombre Manuel, compartía conmigo la dura experiencia de su vida, en presencia de otros reclusos. No olvidaré su rostro ni sus palabras: *“Mire usted, a mí me pasó una cosa muy simple: Empecé por matar a Dios, borrándolo de mi conciencia; para luego continuar agrediendo a mi familia, a mis amigos y a todos los que se cruzaban en mi camino, y ya no me detuve ni ante el respeto debido a la vida misma”*.

¡Me sentiría yo mucho más seguro en una nación gobernada por Manuel, que por alguien que sostenga que matar a una criatura en el seno materno, es un “derecho”! ¡Me fío mucho más de quien ha tocado fondo en la vida, por muy bajo que haya caído, y que ha hecho la experiencia humilde del retorno a la sensatez; que de aquel otro que se cree que va a reinventar una nueva civilización, y se muestra seguro en la soberbia de su ideología!

Oídos sordos a la razón

En la sesión extraordinaria del Consejo de Ministros realizada el sábado, día 26, se ha aprobado el Proyecto de reforma de la Ley del Aborto, en el que se propone una mayor liberalización de este crimen, llegando a la aberración de considerarlo como un “derecho”. Se trata de pasar de la actual “despenalización” de un mal, a su consideración como un bien.

La razón de ser de esta iniciativa es doble: una es la puramente ideológica (tengamos en cuenta que en España ya padecemos, en la práctica, el aborto libre); y, la otra, la tutela de las clínicas abortistas, para que el fraude generalizado que cometen actualmente, pueda tener amparo legal.

¿Qué otras razones podrían esgrimirse para justificar esta decisión política? Es conocido que en España estamos ante un auténtico invierno demográfico, y que el aborto es la principal causa de mortalidad. Más aún, España es el país de la Unión Europea que ha incrementado en los últimos diez años el número de abortos en un mayor porcentaje, con un 126%. A gran distancia le sigue Bélgica con el 36% de aumento y Holanda con un 26%. Mientras que Italia ha disminuido en un 9,71%, Alemania, en un 10,71%, y Polonia ha disminuido un 89,31%.

En consecuencia, no parece que puedan argüirse razones de política demográfica. España necesita urgentemente españoles, y la solución propuesta es... ¿¿otorgar el derecho de eliminarlos?? La única explicación para esta sinrazón es la puesta en práctica de un ideario de ingeniería social, donde el aborto es esgrimido como una bandera del feminismo... Y, sin embargo, cada vez constatamos con más frecuencia que la madre no es sino la segunda víctima del aborto. Más aún..., cuando el feto abortado es de sexo femenino, ¿dónde quedan los derechos feministas de esa “nueva mujer”?

Con la claridad y la transparencia que le caracterizaban, decía la Madre Teresa de Calcuta: *“El más grande destructor de la paz es el aborto porque, si una madre puede matar a su propio hijo, ¿qué nos queda a nosotros, matarte a ti y tú matarme a mí? ¡No nos queda más que eso!”*. Sus palabras han resultado proféticas, habida cuenta de que el incremento del número de abortos en España, ha ido en paralelo al aumento de los índices de criminalidad, como es el caso de la violencia doméstica.

El peor de los males

Pero no pensemos que el aborto mismo es el peor de los males, por mucho que se trate de la cruel eliminación de vidas inocentes. Todavía hay un mal que podría ser mucho más nefasto: me refiero al hecho de que la liberalización del aborto pudiera tener lugar sin resistencia social alguna; sin que tal noticia tuviese la capacidad de sacarnos de nuestras preocupaciones cotidianas; sin que nuestra conciencia se sintiese conmovida. Si tal cosa sucediese, estaríamos ante la certificación de un mal inconmensurable: la muerte de la conciencia moral individual y colectiva, mucho más funesta que la misma muerte física.

Afortunadamente, tenemos noticia de que cuarenta asociaciones han reaccionado con presteza, convocando una gran manifestación para el día 17 de octubre en Madrid. El lema de la convocatoria es: “Por la Vida, la Mujer y la Maternidad”. La información necesaria podemos encontrarla en <http://cadauidaimporta.org/>. Confiamos en que esta iniciativa sea un signo del despertar moral de nuestra sociedad. No es hora de cruzarse de brazos, sino que tenemos el deber de actuar, de “dar la cara” en favor de la vida. ¿Si no lo hiciésemos por esta causa, por qué otra lo habríamos de hacer?